



Visible oscuridad

Los trastornos mentales, esos padecimientos que antes “no existían”, o que se refiere a ellos como “pretextos” para dejar de hacer cualquier tipo de actividad, ahora, al fin, son reconocidos en el ámbito laboral.

Circuló hace tiempo por WhatsApp una captura de pantalla que relataba más o menos lo siguiente:

— Hola, soy Martha, esposa de Juan. Juan recibió un balazo en la pierna en el pesero de parte de unos tipos que se subieron a asaltar. Estamos en el hospital. Me pidió que les avisara.

— Ok, señora Martha. ¿Pero Juan sí viene a trabajar, verdad? Porque sí no, se le descuenta el día.

Anécdota o invención, todos saben o han escuchado historias semejantes. Se trata de una postal del trato que algunas empresas dan a sus trabajadores. Hay ocasiones en que el personal de las áreas de recursos humanos actúa como si tuviera prohibido utilizar el sentido común.

Se diría que un balazo no es una enfermedad, pero es un asunto que requiere primeros auxilios, además de la declaración correspondiente de la víctima ante la autoridad competente. Hace años, en un antiguo trabajo mío, un chofer también recibió un balazo en la pierna porque se negó a entregarle a unos asaltantes el automóvil de su jefe por temor a que lo despidieran. El pobre hombre tenía menos de un mes integrado a la nómina tras un año desempleado. Prefirió arriesgar la vida en lugar de enfrentar un supuesto despido, que jamás habría surtido efecto, según se le hizo saber de manera solidaria, y desde entonces cojea y utiliza bastón.

Pero escenarios similares ocurren con las enfermedades “leves” en general. La gente opta por asistir a su empleo en lugar de perder el tiempo en una consulta médica, aunque

ciertamente, con el coronavirus en el panorama, cualquier gripa o molestia en la garganta ya debe tomarse como cosa seria.

La gente opta por asistir a su empleo en lugar de perder el tiempo en una consulta médica.

En ese sentido, llama la atención que, por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobara una iniciativa de reformas a la Ley Federal del Trabajo para ampliar la lista de las enfermedades de trabajo y de lesiones por riesgos laborales.

“El documento, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, incluye covid-19 en el grupo de patologías infecciosas y parasitarias; reconoce como enfermedad el trastorno de ansiedad, trastorno no orgánico del ciclo sueño-vigilia, trastorno asociado con el estrés y trastorno depresivo”, reza el respectivo boletín de prensa. (<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-camara-de-diputados-aprobo-actualizar-las-tablas-de-enfermedades-de-trabajo-y-de-valoracion-de-incapacidades>).

Es decir, los trastornos mentales, esos padecimientos que antes “no existían”, o que se refiere a ellos como “pretextos” para dejar de hacer cualquier tipo de actividad, ahora, al fin, son reconocidos en el ámbito laboral. un asunto tabú que permanecía en secreto por vergüenza de los afectados.

Para cerrar, detengámonos en la depresión. En 1985, el escritor William Styron sufría de insomnios y una constante sensación de malestar. Sin saberlo, vivía y trabajaba deprimido. Entre angustias y convulsiones, llegó a pensar en el suicidio, una “desesperación más allá de la desesperación”. La experiencia la plasmó en un pequeño libro de memorias *Esa visible oscuridad*, líneas que no obstante arrojan una luz esperanzadora sobre un asunto que merece toda nuestra atención y que recomiendo ampliamente tanto a especialistas como al lector en general.

CAJA NEGRA

Sandra Cuevas llama más la atención por sus actos como lideresa de grupos porriles que por sus acciones como alcaldesa de la Cuauhtémoc, que ciertamente se podrían enumerar, pero para eso existen los boletines de prensa y las respectivas rendiciones de cuentas. En su zipizape más reciente, la señora Cuevas mandó quitar a patadas a unos migrantes instalados en la Plaza Giordano Bruno, un hombre ejecutado por la intolerancia de las autoridades de su época, área cercada para evitar el regreso de esas familias que sólo luchan por una vida mejor. Lamentable homenaje local al hoy imputado Donald Trump.